

VOZ Y VOTO



Año III

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Núm. 109

Director Propietario:

BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 2 de Septiembre de 1933

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Manacor	2'00 Ptas. trimestre
Pueblos	3'00

EDITORIAL

No queremos que nuestra intervención en el pleito de los recursos al pasado ejercicio económico, en la parte que se refiere al recargo sobre la matrícula comercial e industrial, se interprete, como acostumbra a hacerse en nuestros círculos políticos, como un juego hecho a alguno de ellos, ya que, aunque demostrada reiteradamente nuestra independencia a todos y cada uno, no pierden ocasión de suponer, en nuestras interpretaciones y puntos de vista, favoritismos que nunca existieron.

Nos amarga enormemente el juego emprendido por los partidos, en sus rivalidades, apetitos y ambiciones políticas, porque las dificultades y conflictos que crean repercuten fatalmente en la paz y bienestar de nuestro pueblo, el cual fundamentalmente rico y próspero, aparece pobre y miserable a consecuencia de aquellas pugnas que divorcian, más profundamente de cada día, a aquellos elementos, que con un poco de comprensión y ciudadanía podrían colocar a nuestra Ciudad en el puesto que le corresponde moral y materialmente.

Las rivalidades políticas y personales, ansias de dominación y grandeza, crean montañas de los asuntos más insignificantes, y la lucha se encarna sordamente avivando odios y rencores; en este plan suicida y bárbaro, que parece llevarnos al siglo de feudalismos, no podemos nosotros empuñar nuestra lanza por ninguno de los contendientes, que destruyéndose entre sí, dejan maltrata la grandeza de nuestro pueblo.

Nosotros, por el contrario, soñamos siempre en ser elementos diplomáticos para negociar la tregua, que se convierta en paz duradera, ya que fatalmente no pudimos lograr, con nuestras reiteradas advertencias, prevenir el actual estado de tirantez, del cual hicimos, desdichadamente, una acertada profecía.

Dejando por lo tanto de comentar la cuestión que motivó la reunión del lunes, y los elementos de la industria y el Co-

mercio, bajo su aspecto moral y legal y politiquero, vamos a fijarnos en un detalle cuya aclaración conviene grandemente al prestigio de nuestro pueblo.

Ignoramos por quien o quienes, fué puesta en estado de prevención la Primera Autoridad Civil de la Provincia, que mal informada seguramente cursó las órdenes para que las fuerzas de Guardia Civil y Autoridades velaran por el orden que pudiera alterarse a consecuencia de la reunión del lunes del Comercio y la Industria, y garantizar la seguridad de quien pudiera creerse amenazado por el desorden.

Ello habrá motivado que el Exmo. Señor Gobernador tenga de nuestros elementos productores una idea equivocada, que a toda costa tiene que desvanecerse, porque esta falsa alarma hace muy poco favor a nuestro pueblo.

Sólo una torcida intención o un desco-

nocimiento absoluto de aquellos elementos, puede haber supuesto intenciones levantiscas a nuestra sufrida, honorable y decente clase comercial e industrial, consciente e incapaz de adoptar posturas de violencia en ningún caso; no puede tolerarse que se pretenda formar en el ánimo de las autoridades que con nuestro pueblo no conviven, este falso concepto de sus componentes.

Nos enteramos que pasado el estado de pasión, se han iniciado unas corrientes de armonía que nos alegran enormemente; nosotros nos pondremos a las órdenes de los elementos que con sus gestiones vayan al logro de que la armonía se consolide; y si el espíritu maligno que parece existe en el ambiente de la política local, para envenenarla, tuviera cuerpo y espíritu, nos placiera sacarlo de sus tenebrosidades y llevarlo a la picota pública para que sirviera de escarnio, y no malograra nuevamente estos esfuerzos que han de ser la base del engrandecimiento de nuestra Ciudad.

ENSEÑANZAS

Bélgica, país de fe, de trabajo y de paz y austeridad creó este premio: La «Grande Distinción», para los que obtuviesen el título de ingeniero técnico belga.

La «Grande Distinción» se concede por rigurosa oposición entre los que aspiran a dicho premio. No es pues una bicoca que se entregue a priori al primero que llegue. Hay que ganarla.

Este año el honroso premio ha sido ganado por un español. Valemos algo?

El afortunado competidor contra otros 67 alumnos aventajados de otras nacionalidades, que opositaban a él, ha sido Enrique Gutiérrez Gómez.

Honor a ese joven!

Y quién es él?

Enrique Gutiérrez Gómez es hijo de una modesta familia madrileña. Su padre era un empleado de la Compañía de Tranvías. Asistió a las clases de obreros del Instituto Católico de Artes e Indus-

trias, que los jesuitas dirigían en Madrid, Instituto que, como se sabe, fué incendiado por las turbas en junio de 1931.

Trasladado a Bélgica, dicho Instituto y agregado al Instituto Gramme de Lieja, puede conferir el título de ingeniero técnico, cuya validez es reconocida en España, cosa que no sucedía cuando el mentado I. C. A. I. estaba en Madrid.

El joven Enrique Gutiérrez Gómez ganó una de las becas, que concede el Instituto católico a los obreros pobres, estudiosos y buenos, y a Bélgica se fué a continuar sus estudios. De su aprovechamiento puede juzgarse por el premio obtenido. Pero la obtención de este premio nos dice además, que la enseñanza dada por los jesuitas no debía ser tan mala como se decía y que por lo tanto hemos perdido un centro de cultura, del que se vale en beneficio propio, otra nación, sin que al Estado le costase nada y hoy, pa-

ra aprovecharse de las enseñanzas, que beneficiaban en particular a la clase obrera, hay que trasladarse a Bélgica, cosa que no todos pueden hacer.

Indudablemente que las pasiones ciegan a los hombres y, sojuzgados por ellas se cometen los actos más inexplicables, haciendo un sin número de torpezas, que sólo el tiempo puede ir borrando, haciendo que las aguas desbordadas vuelvan a correr por los cauces en los cuales pueden ser aprovechadas.

El caso que comentamos nos recuerda un bien perdido, que por los éxitos, se hace más deseado y así, si vuelve a recuperarse, quizás se tenga en más estima.

Hoy debe remarcarse más el hecho, pues estamos en vísperas de la desaparición de otros centros, que tampoco nada cuestan al Estado y en cambio benefician a muchos, que como padres y ciudadanos tienen perfecto derecho a ello.

¿No vale la pena de meditar sobre estos hechos para después no llamarse a engaño?

B. RAMÓN

Murmuraciones

y Comentarios de Actualidad

La legalidad actual española, nos libera a nuestro sexo, de la condición de esclava y sierva del marido.

Habrán desaparecido para el porvenir, las apostillas en todo documento público, autorizado por una mujer, como aquella de «con mi autorización marital».

La mujer queda libre de aquellas trabas legales, que condicionaban su voluntad, al beneplácito del marido, que indirectamente venía a ser el dueño legal de lo nuestro y lo suyo propio, tratándose especialmente de bienes reales y materiales.

En cuanto a los otros bienes, tesoros que en mi siglo fueron quizá más apreciados que los pignorables ante notario, fueron siempre de exclusiva pertenencia de nuestro género, aunque el hombre ligado a nosotras por cualquier parentesco, velara celosamente por su conservación y progreso.

Fijemos nuestra atención especial en esta parte de los bienes que exclusivamente nos pertenecen, con la ventaja o agravante, que será apreciada muy particular e individualmente, según los casos, de no tener legalmente la tutoría familiar, pudiendo disfrutar de la absoluta libertad que se nos concede, quizá en perjuicio de nuestra propia estimación.

Porque es indudable que una vez meditada la cuestión, llegaremos a una con-

Colegio Manacoreense

Calle Felicidad, 34. — MANACOR

José Oliver Rosselló

Maestro de 1. Enseñanza

Antonio Fiol Homar

Profesor y Tenedor de Libros

B. L. M.

y ofrecen a Vds. el Colegio en el cual D. m. a partir del 15 Septiembre próximo quedarán abiertas las clases de día.

El 1.º Octubre se abrirán las clases nocturnas.

En el Colegio se usará la misma enseñanza, método y textos que los cursos anteriores.

CLASES ESPECIALES: Teneduría de Libros, Mecanografía y Taquigrafía.

Idiomas: Francés y Alemán.

Para informes: Calle Felicidad, 34 y Amer, 11.

LA DIRECCIÓN.

clusión, cuyos principios se remontan quizá a unos años antes de que aquella libertad que ansiábamos se nos reconociera oficialmente, como si ya la presintiéramos ser el escenario de nuestros ensayos.

Y esta conclusión, es la de que se nos han ido paulatinamente atrofiando aquellos sentimientos, que parecían tan arraigados como para formar parte de nuestra constitución, de nuestro ser, como el pudor y el caudal de feminidad fuente de recato y decencia.

Se está demostrando palpablemente que el espíritu femenino, es en libertad, sin las trabas de la autoridad familiar, más propenso y fácil de llegar al libertinaje más descarado, con la tranquilidad de la inconsciencia.

Igualmente se está dando una prueba patentísima de que la mujer en general, debe estar sujeta a un feno o tutoría, pues la prodigalidad con que desparrama sus tesoros del espíritu, con las libertades que se va permitiendo, van adquiriendo un carácter de progresividad alarmante.

En esta época de verano sólo puede explicarse, «no excusarse», la *frescura* de la mujer, por aquello del deseo de ir más fresca; y solo el *calor interior*, con que ha tomado su nuevo derecho, explica sus correrías y exhibiciones de *fraternal* camaradería con los antiguos tiranos de la otra acera.

No es mojigatería, al estilo del otro siglo, lo que inspira estas divagaciones; soy una ferviente defensora de la autonomía femenina y de las reivindicaciones del sexo; pero contraria a estas modalidades e interpretaciones de la libertad en que incurren una gran parte, no todas nuestras congéneres.

Un detalle de ello, es que el antiguo *barniz* que antes nos subía a la cara, por cualquier nimiedad, hoy hemos tenido que suplirlo, con una mano casi perenne de retoque artificial, por aquél ya no sube.

DOÑA VIRTUDES

LIMPIEZA de máquinas de escribir
en la Librería Vda. de B. Rosselló

Compañía de Seguros
contra incendios

L'UNION

Accidentes y Riesgos
Diversos

Fundada en 1828

Establecida en París: Plaza Vendôme, 9

Capital Social: 50.000.000 de francos. (Completamente desembolsado)

Responsabilidad Civil — Incendios — Individuales — Póliza combinada de motín y saqueo — Accidentes del trabajo — Robo — Seguro completo del automovilista.

Agente en Manacor: MATEO TRUYOL. — Amistad, núm. 4

Sección Literaria

Cabecita loca

Un poco azorada, algo tímida, presintiendo tal vez, intuitiva, el motivo o por qué de aquel llamamiento de su primo y padrino a la vez, penetró Aurora en el despacho del simpático doctor.

Fermin, —un joven médico de unos treinta y cinco, muy elegante— levantó la cabeza sonrió a su prima, y le señaló con los ojos una butaca. Entonces volvió los ojos a su labor diciendo:

—Concluyo. Dentro de dos minutos estoy contigo, Aurora.

Ella hizo un mohín de niña mimada, y se sentó; con mano nerviosilla separó un rizo importuno que le cubría la frente, adoptó un aire muy serio, y cruzando las piernas, esperó.

Pasaron los dos minutos que a Aurora se le hicieron interminables.

Fermin había recogido unos papeles depositándolos en una carpeta; luego oprimió un botón y acudió el fámulo.

—Francisco, que no estoy aquí para nadie.

—Está bien, señor.

—¡Cuánta seriedad revestirá el asunto! —dijo para sí Aurora, intrigadísima.

—Ya estoy contigo, Aurora. Vamos a hablar un rato familiarmente, como dos buenos amigos. Yo pregunto y tú respondes. ¿Vas a serme sincera?

—Sí.

Le miraba con unos ojos agrandados de azul purísimo, un poco asustados.

—Por que tú no eres mala, yo respondo de que no eres mala, pero un poco aturdida, y caprichosa, una cabecita de pájaro lo eres Aurora, por desgracia.

—Me han calumniado.

—Y yo lo creo. He empezado diciéndote que tengo fe en tu bondad. Pero no basta que una mujer en el fondo sea buena, es necesario que lo parezca. Esto, que para las mujeres de hoy día se ha hecho viejo, quieras que no, forma la esencia de vuestra vida. Bajo esa norma se os juzga, bien o mal.

—Tú siempre tan razonable.

—Hay que serlo primita. Y... al grano. Cuéntame, como surgió vuestro disgusto. Quiero saberlo todo de ti... Enrique ha venido a contarme; está hecho una fiera. Brama de coraje. Le muerden los celos porque te ama inmensamente.

—Y yo también le quiero muchísimo. Por eso me duele su enfado. ¿No habría manera de desenfadarle?... Enrique es un intransigente, un retrógado; parece mentira que siendo joven no entienda nada de la vida moderna. Parece mentira.

—Perdona prima y ahijadita. Enrique es un hombre que vale y que tú no te mereces. Por tu cabecita loca.

—Muchas gracias.

Se levanta, nerviosa, se dirige al balcón, entorna un poco las vidrieras: toma una plegadera de encima de la mesa y jugando con ella melancólica y grave vuelve a sentarse.

—Yo no quiero ofenderte —prosigue Fermin— mi calidad de primo carnal tuyo y de haberte llevado a la pila a cristianar, me da ciertos derechos a avisarte. ¿No lo entiendes tú así, Aurora?—pregunta con cariño.

—Verdaderamente tienes tus derechos.

—A ver. Cuéntame.

—Empiezo... Enrique, como sabes, por sus ocupaciones, con el pretexto de unos atrasos en su labor oficinesca, renunció a las vacaciones. ¡Una necedad! Como si Dios no nos mandara un buen número de días para adelantar estos atrasos... Pero él lo hizo así. Bien está... Pero, ¿por qué iba yo a quedarme en casita, —cuanto todas mis amigas acudir a la playa— con el único motivo de que a mi novio, le dió por no ir? Comprenderás que hubiera sido ridículo. Enrique no supo entenderlo. Me marché a disgusto. Esto unido a un poco de flirteo sin importancia, por mero pasatiempo, no te creas, con un chico muy amable que me encontré, ha

levantado la bola que pretende aplastarme. ¡Malas lenguas!

Lo dice con furor apretando los labios altamente ofendida.

—Pero en una mujer pedida en matrimonio como tú Aurora, fué una verdadera imprudencia. Hay que confesarlo,— replica Fermin.

—Tienes razón. Y me pesa, a la vista de las consecuencias. Porque yo, repito, le quiero muchísimo a Enrique; no le he faltado ni de pensamiento.

—Este modernismo, —dice Fermin reflexivo, lentamente,— es como agua impetuosa que os arrastra a todas, río abajo... Huyó el recato de la mujer. Con vuestras exhibiciones y locuras, habéis perdido vuestros encantos. ¡Necias! Y no lo entendeis... Vuestros pudores fomentaban las ilusiones del hombre... Erais reinas. Y habéis bajado de vuestro trono. Ha desaparecido la idealidad en el amor, ya no sois poesía; el descanso que brindábais ayer al corazón del hombre lo habéis sustituido con la inquietud, con el recelo... Ya no me extraña que el hombre no tenga prisas por casarse. Está hastiado. Y vosotras os teneis la culpa.

—Amargas cosas me dices padrino.

—Verdades, Aurorita. ¿Sentarás la cabeza?

—Te lo prometo. Ha sido todo una lección. ¿Y tú me ayudarás a recoquistar el corazón de Enrique?

—Te ayudaré. Ya sabía que andabas triste, que te dolía el desvío de tu novio, que no pecaste por malicia, sino inducida por ese maléfico ambiente; y te compadecí. Compadecí a mi niña. Te he llamado a propósito, para avisarte y ayudarte. Alguna buena obra hemos de hacer.

Hay una pausa. Aurora llena de emoción se enjuga una lágrima. Fermin la ha sorprendido, y al reanudar el diálogo procura infiltrar la confianza en el corazón de su ahijada.

Ya está contenta. Confiada y tranquila, que es todo un encanto, rie con ganas. Sólo al marcharse le asaltan las dudas y se acerca a Fermin a preguntarle otra vez grave y triste:

—¿Tú crees que haremos las paces con Enrique?

PATI-CINEMA. -- MANACOR

Sábado 2 y Domingo 3:

Reposición del drama hablado en español

EL PASADO ACUSA



La vida excepcional de un hombre de temple de acero en quien las pasiones y las virtudes se manifiestan de una manera tumultuosa.

El se inclina, y casi a su oído, deja caer estas palabras que son toda una esperanza:

—¡Tonta! ¿Para qué te hubiera llamado sino?

Han pasado unos días... Y para nuestros novios pasó la tempestad y volvió la calma. En el horizonte de sus almas vuelve a lucir el sol con luz espléndida.

Aurora al lado de Enrique le pregunta a éste amante y mimosa:

—Di muy querido, ¿ya no te acordarás más de nuestro disgusto?

—No mi alma, ya no quiero acordarme más.

—¡Lo que me has hecho sufrir!

—¡Y lo que yo he sufrido, Aurora!

—¡Temía tanto haber perdido para siempre tu cariño!... ¡Yo que sin él no podría vivir!... Y todo por esas lenguas

de víboras Enrique... Por que yo no te falté. Un poco aturdida soy, como dice mi padrino. Pero yo no te falté. Mi alma es tuya, ¡tuisima!

—Te creo, porque tengo necesidad de creerte para ser feliz.

—No, Enrique; dime que me crees porque yo te lo digo; y porque te lo juro por Dios, y por el recuerdo de aquella santa mujer que me llevó en su seno, y que ahora mismo se habrá asomado a alguna ventanica del cielo a recibir mi juramento.

Una ráfaga de emoción pasa por los de Enrique, que dice, con voz trémula:

—Te creo por todo eso que me dices, nena, tan sagrado, el nombre de Dios y el recuerdo de una madre.

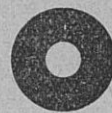
FRANCISCA GRIMALT

Manacor, Agosto 1933.

de dibujo y de redacción del diario de la Colonia escolar, han sido otorgados, respectivamente, a los niños manacorenses Miguel Palmer y Ramón Llull.

Reciban los aprovechados alumnos nuestra sincera felicitación.

Helados



de

LA FRIGORIFICA

Se sirven a domicilio

Avenida Progreso, núm. 8

CRONICA LOCAL

ASFALTADO.— En esta semana se han terminado las obras de asfaltado de la calle de Alejandro Rosselló, las que han sido ejecutadas con bastante rapidez.

Es de esperar que los vecinos de las calles céntricas sigan el ejemplo adoptando tan útil mejora.

TRASLADADO.—Se ha trasladado a Sineu, a donde fué recientemente destinado, el maestro D. Samuel Vilaire que regentaba la escuela del Puig del Anar.

PORTO-CRISTO.— En el Bar Playa D'or se celebró el pasado domingo por la tarde un acto de concierto en el que tomaron parte la orquestina Manacor Jazz y la violinista María Gayá que fué muy aplaudida.

TURISTAS ITALIANOS.—El pasado miércoles, a las siete de la mañana llegó a Porto-Cristo el buque italiano «Gange» portador de 430 turistas. Estos visitaron las renombradas Cuevas del Drach, siendo obsequiados por su propietario Don Juan Servera, con un concierto extraordinario en el lago Martel.

Los excursionistas salieron encantados de la visita y el Gange zarpó cerca de la una de la tarde entre grandes vitores a España e Italia.

AERO-TAXI—El jueves último realizó nuevamente el vuelo de Palma a Porto-Cristo el biplano Dragón llevando como pasajero a D. Antonio Binimelis (Centeno).

En el Puerto subieron al avión los señores Bartolomé Andreu, Damián Pastor, Dominho Bisellach, Pedro Riera y Juan Sard, verificando un vuelo hasta Manacor y sobre la ciudad, regresando luego a Porto-Cristo.

El Dragón realizará su próximo viaje el jueves, día 7.

FIESTAS DEL PEDAL.—Se nos dice que para el próximo día 10 del corriente el Club Ciclista Manacor está organizando unas extraordinarias fiestas en las que se celebrarán importantes carreras, una

becerrada, una gran manifestación ciclista, grandes verbenas y la elección de «Miss Pedal».

El próximo sábado publicaremos con detalle el programa de las fiestas.

TEATROS.—En breve se verificará la reapertura de nuestro Teatro Principal para cuya inauguración de temporada su empresario Sr. Cursach tiene ya contratadas tres magníficas producciones cinematográficas, una de ellas «Lo que vale el dinero» por Marlene Dietrich.

3.000 litros



AGUA pura y cristalina a domicilio:

Encargos: Garage Alejo Riera y Café Pedro Mora (a) Cordé.

DE VERANEIO.—Estuvo unos días con la familia Llitas, en «El Carregador» (Cala Ratjada) el Rdo. D. Honorato Ribas Manera, sobrino del que fué nuestro Cura-párroco D. Rafael Ig.^o Rubí.

Ha regresado nuevamente a su destino en la embajada española cerca del Vaticano.

COLONIA ESCOLAR.— Se trasladaron a Porto-Cristo, con objeto de pasar allí unos días, las niñas que forman la Colonia escolar.

CURSILLO.—En Palma y en el Instituto Provincial de Higiene ha tomado parte en un cursillo de especialización sanitaria nuestro amigo el Inspector Municipal Veterinario D. Rafael Nadal.

NIÑOS PREMIADOS.— Los premios

FARMACIA DE TURNO.— Mañana, domingo, a partir de la una de la tarde queda de guardia la Farmacia de Don Gabriel Fuster, calle Fermín Galán.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 12 de la noche la de D. Francisco Gil, calle Julián Besteiro.

NATALICIOS.—D.^a Concepción Arias, esposa de nuestro amigo D. Honorato Ferrer, ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño que será bautizado con el nombre de Francisco de Paula.

También ha visto aumentado su hogar con un hermoso niño, el ebanista D. Joaquín Fuster.

El pasado día 28 vió la luz primera el niño Antonio Pocoví, primogénito de los esposos Juan Pocoví y Juana María Fiol.

También se ha registrado en esta semana el nacimiento del primer hijo de Antonio Mesquida y Monserrat Picornell.

A todos los nuevos padres enviamos nuestra enhorabuena.

FIESTAS DE SAN ROQUE.—Se vieron muy concurridos los diversos actos religiosos y cívicos celebrados los pasados sábado y domingo en honor a San Roque.

Las calles colindantes con la iglesia dedicada al Santo, estaban bellamente adornadas. Estuvieron muy animados los bailes a estilo del país, así como el concierto a cargo de la banda de música de San Lorenzo.

VERBENAS.—Fueron muchos los manacorenses que se trasladaron el pasado domingo a Felanitx para asistir a los tradicionales festejos de aquella ciudad. En especial las verbenas, se vieron extraordinariamente concurridas.

PETICIÓN DE MANO.—Ha sido pedida la mano de la gentil señorita Catalina Andreu para el joven Miguel Galmés Pascual.

LLEGADAS.—Ha llegado procedente de Ibiza el jefe de la subalterna de tabacos de aquella ciudad, D. Francisco Ferrer, acompañado de su señora esposa.

También ha llegado D. Antonio Moragues, al objeto de pasar una temporada entre nosotros.

Procedentes de de Barcelona llegaron D. Isidro Abellanet y señora.

Con objeto de pasar una temporada en Porto-Cristo ha llegado nuestro amigo D. Emilio Ferrer, acompañado de su esposa y su bella hija.

Ha venido a pasar unos días con su esposa D.^a Rosa Massanet, que celebró el pasado miércoles su fiesta onomástica, el vice-presidente de la Diputación Provincial D. Francisco Fernández.

Ha llegado el M. R. P. Fray Arsenio S. Puerto, Provincial de los Dominicos y su hermano el P. Juan de la Cruz, Carmelita descalzo, quien predicará esta noche en la función del Rosario Sabatino.

3.000 litros

AGUA pura y cristalina a domicilio:

6 Ptas.

Encargos: Garage Alejo Riera y Café Pedro Mora (a) *Cordé*.

SALIDAS.—El pasado miércoles salió para Valencia el importante industrial de esta D. Guillermo Oliver.

Han salido de excursión para diversas regiones de España, el oficial 1.^o de nuestro Ayuntamiento D. Antonio Martí y los hermanos D. Juan y D. Lorenzo Morey.

Han salido para Bújer el Maestro Nacional D. Mateo Bibiloni y su bella esposa.

PETICIÓN DE MANO.—Para el joven Guillermo Busquets Riera, conserje de la sociedad «F. C. Manacor», ha sido pedida la mano de la bella señorita Bárbara Salas Morey.

La boda se celebrará en el próximo mes de Octubre.

Dinero al 5% en primeras hipotecas.

Razón: Imprenta Vda. de B. Rosselló.

NECROLÓGICAS.—El día 24 del pasado mes de Junio falleció en Buenos Aires el Rdo. D. Juan Bauzá, de Son Talent.

El pasado miércoles dejó de existir la niña Juana Mora Bannasar. A sus padres D. Jaime y D.^a Juana, enviamos nuestro pésame.

A la edad de 69 años ha bajado al sepulcro D. Sebastián Fons Amer. Reciban su esposa D.^a Catalina Nadal, su hija y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Pan de Viena

Probad el exquisito PAN de VIENA elaborado por la acreditada

Pastelería Ca'n Moragues

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

- Día 17.—Gabriel Rosselló Vives.
- Día 16.—Antonio Mesquida Galmés.
- Día 18.—Juan Adrover Febrer.
- Día 18.—Maria Brunet Alzamora.
- Día 19.—Miguel Sureda Llodrà.
- Día 19.—Catalina Adrover Sansó.
- Día 17.—Maria Gomila Pont.
- Día 19.—Sebastiana Matamalas Salas.
- Día 25.—Catalina Planisi Massanet.
- Día 25.—Antonia Pascual Mesquida.
- Día 16.—Pedro Durán Ribot.
- Día 28.—Magdalena Bassa Servera.

MATRIMONIOS

Guillermo Riera Galmés con Sebastiana Quetglas Bibiloni.

DEFUNCIONES

- Día 17.—Juana María Lull Gomila.
- Día 18.—Juana Frau Lull.
- Día 19.—Antonia Juan Juan.
- Día 18.—Mateo Durán Juan.
- Día 20.—Miguel Bordoy Sureda.
- Día 23.—Francisca Cerdá Planisi.
- Día 26.—Sebastián Fons Amer.
- Día 27.—Bárbara Mora Bannasar.
- Día 28.—Juana María Llinás Morey.
- Día 28.—Antonia Pascual Mesquida.

CHOFERS

arreglo documentación para examinarse. Garage Alejo Riera. — Plaza San Jaime.

DEPORTES

FÚTBOL

Después de un corto descanso estival el F. C. Manacor abre nuevamente sus actividades deportivas, y aprovechando este lapso de tiempo ha introducido en su espacioso campo, importantes reformas. Lo que hace que la visualidad y estética se reúnan allí para que los aficionados puedan entender que el desmoronamiento moral y material de nuestra decana sociedad deportiva no corre parejas con el comentario vulgar, insistente e indocumentado de unos propaladores.

El cuadro de jugadores es inmejorable, o por lo menos, bien ajustado a los medios de que disponen nuestros voluntarios directivos y jugadores bajo la dirección de su presidente D. Gabriel Ferrer.

Para inauguración de temporada se ha concertado un encuentro para el 3 del corriente con el excelente equipo Mediterráneo F. C., club que en la actualidad goza de bien reconocida valía. El Manacor presentará a su mejor once.

Empezará con puntualidad a las 4 y cuarto.

RUDHY

Academia de Corte y Confección
Sistema Decimal
Ana Martí Rosselló
Alejandro Rosselló, 2

QUIERE Vd. disminuir su presupuesto de VERANO?
Compre **HIELO** de
La Frigorífica
Con poco dinero tendrá su nevera fría durante muchas horas.

HELADORAS

tipo especial. Fabricadas en Manacor. Consumo mínimo. Ver muestra en Casa **JUAN LLULL** Juan Lliteras. —: M A N A C O R

Se alquila

espacioso local, propio para tienda planta baja, punto muy céntrico.
Darán razón: en esta Imprenta.

Vendo muy barato

Depósito de 1.500 litros. — Para informes, en la Casa de los vidrios planos: MATEO FORTEZA. — J. Lliteras, 4 y 6. - Manacor.

REMITIDO

Sr. Director de VOZ Y VOTO-Ciudad.

Mi distinguido amigo: Para que pueda apreciarse la falsedad de ciertas fantásticas especies que se han hecho circular últimamente y absteniéndome de comentar la actitud de quienes las han propalado, para no romper las felices corrientes de armonía a las que gustosamente ha cooperado el que suscribe, ruego a su amabilidad la inserción, en el semanario que dignamente dirige, del adjunto dictamen que, por ser de persona perita en la materia y no haber, que yo sepa, otro mejor fundado, va revestido del máximo prestigio. Mi único objetivo es que la pública opinión sepa a qué atenerse y juzgue por el conocimiento de los hechos verdaderos y no por el estruendoso ruido de quienes obran al dictado de la pasión que les obsesiona.

Con gracias anticipadas, queda, como siempre de V. affmo. amigo q. e. s. m.

Guillermo Morey

Manacor 31 Agosto 1933.

«DICTAMEN

El Letrado que suscribe ha sido consultado por D. Guillermo Morey Muntaner para dar su dictamen referente al extremo concreto sobre si en el escrito de reclamación de fecha 14 del corriente mes, presentado al Ayuntamiento de Manacor por el consultante, se pide o no a aquella Corporación Municipal el cumplimiento o ejecución del acuerdo de fecha 22 de Marzo del corriente año dictado por el Tribunal Económico-Administrativo de esta provincia referente a la modificación del Reparto de Utilidades de dicho Municipio correspondiente al año 1932.

Del examen sereno e imparcial del asunto, con ánimo completamente desprovisto de toda mira partidista y de orden particular que no ha pasado ni traspasará jamás el umbral de este despacho, enfrentado, únicamente, con la Ley y la Gramática, de los dos documentos aludidos que han sido facilitados al contestante, aparece lo siguiente:

Que en la instancia o escrito de reclamación de fecha 14 del corriente se pretende *única y exclusivamente*, la defensa de un notorio derecho que corresponde al reclamante, cual es el de liberarse del pago de una cuota contributiva del Municipio y por ende, conseguir la anulación de la providencia de la Alcaldía de Manacor de fecha 10 del corriente en que se decretaba el apremio administrativo para su exigibilidad.

Es decir, que se trata, claramente, de una reclamación que afecta, únicamente al caso particular y concreto del reclamante Sr. Morey.

Claro está que para que el repetido reclamante obtuviera la anulación de aquella providencia que estimaba ilegal pudo y *debió* aludir a las normas de Derecho que la Corporación Municipal *debia* tener presente para que aquél consiguiera el indicado fin concreto que el Sr. Morey perseguía: la anulación de la citada providencia de la Alcaldía.

Curan la HERNIA

los renombrados *Aparatos C. A. Boer*. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la *seguridad, la salud*, y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, *la curación definitiva*, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del *Método C. A. BOER*.

Felanitx, 21 marzo, 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38-Barcelona. Muy Sr. mío y distinguido amigo: Recibí su muy atenta que le agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aun tan radical *la cura que hace muchos años obtuve* con sus excelentes aparatos de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen como lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle. Se reitera como siempre s. s. y affmo. amigo y capellán, *Juan Capó Barceló*, Sacerdote.—FELANITX (Mallorca).

Sóller, 22 de marzo 1932. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico. Pelayo, 38 - Barcelona. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que he obtenido la *curación completa de mi hernia*, con 14 meses de usar sus *excelentes Aparatos*. Mi conciencia me obliga autorizarle publique esta carta para bien de la humanidad. Ya sabe le queda agradecido su affmo. s. s., *Jaime Pizá*, Plaza de la Constitución, 31.—SOLLER (Mallorca).

Inca, 26 de mayo 1932. Sr. D. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 38-Barcelona. Muy señor mío: Doy a usted la más expresivas gracias por los *excelentes resultados* obtenidos con el *Método C. A. BOER*, y le autorizo para que haga pública la *curación de las hernias que tenía*. De usted atto. y s. s., *Jaime Cortés*, calle Mayor, 19-21, comercio, INCA (Mallorca).

Herniado: No pierda Vd. el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga Vd. su vida y la expone a todo momento. *Acuda al Método C. A. BOER* y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

Artá: Domingo 3 septiembre, Fonda Randa.
MANACOR: lunes 4 septiembre, FONDA FELIP.
Felanitx: martes 5 septiembre, Fonda Alaró.
Sineu: miércoles 6 septiembre, Fonda Juan Oliver.
Inca: jueves 7 septiembre, Fonda España.
Palma: sábado 9 septiembre, Hotel Alhambra.
La Puebla: domingo 10 septiembre, Hotel Comercio.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París. -- Pelayo, 38 - Barcelona

Una de aquellas normas jurídicas de observancia obligatoria para la Corporación era, sin duda, el acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo antes aludido. Y a él hubo de referirse, inevitablemente, el hoy consultante en su citada instancia.

Y lo hizo en términos que no dan lugar a duda alguna, al decir textualmente (refiriéndose al mentado acuerdo) «que invocamos en el concepto de fuente de Derecho externo a nosotros»... Esto es, que el objeto, la finalidad única de su reclamación era obtener la anulación indicada, y para ello se veía obligado a señalar «como fuente de Derecho» la existencia de un acuerdo que la Corporación debía acatar «en los casos en que como el presente, se exige el pago...» y a ello *limita su aspiración*... Son sus frases textuales.

De modo que lo que el Sr. Morey ha pretendido y reclamado a la Corporación Municipal tan aludida, con respeto al citado acuerdo del Tribunal, ha sido una actitud meramente *pasiva* del Ayuntamiento, no infringiendo los acuerdos de su Superior Administrativo, en relación con el caso concreto que el mismo Ayun-

tamiento o Alcaldía le planteaba; pero nó la ejecución o cumplimiento del fallo, cosa de impulso operatorio y esencialmente *activa* que el reclamante ni siquiera podía solicitar—ni solicitó—en dicho escrito de reclamación, por tratarse de cosa ajena al caso concreto contra el que recurría en su citada instancia.

Su único afán, su aspiración quedaba limitada, según sus referidas palabras a que se acatara *en el caso concreto* que le planteaba la Alcaldía aquel acuerdo del Tribunal; ya que, de no accederse a ello, se infringía abiertamente por la Corporación que aquél presidía, incurriendo, además, en la sanción criminal prescrita en el art.º 374 del vigente Código Penal.

Pretender que el Sr. Morey al referirse al indicado acuerdo no podía hacerlo más que en el sentido de solicitar el cumplimiento general del mismo es desvirtuar el sentido gramatical y lógico de sus palabras, como lo sería el de quien sostuviera que el mero hecho de que un acreedor acudiera a los Tribunales para conseguir el cobro de un crédito contra un determinado deudor significara que toda la Administración de Justicia debía movilizarse para exigir a todo el mundo

Casa PIÑA

F. Galán, n.º 18

Teléfono 24

Fin
de.

Importantes Rebajas en todos los artículos de **VERANO**

Temporada

Baratura
TROZOS

el pago de sus respectivas deudas a todos los múltiples acreedores existentes.

En su virtud, de todo lo expuesto el Letrado que suscribe opina, en conclusión: Que D. Guillermo Morey Muntaner pretendió, únicamente, en su escrito de reclamación del 14 del corriente mes que el Ayuntamiento de Manacor anulara la providencia de la Alcaldía del 10 de este mismo mes, en justo y obligado acatamiento del aludido fallo del Tribunal Económico-Administrativo de esta provincia, evitando así la clara infracción en que—de no hacerlo—hubiera de incurrir la Corporación Municipal del art.º 374 del vigente Código Penal.

Este es mi dictamen, que salvo parecer mejor fundado, doy en Palma a veinte y ocho de Agosto de mil novecientos treinta y tres.

Es copia—J. Sureda.>

Ayuntamiento

SESIÓN DEL DÍA 29

Bajo la Presidencia del Alcalde reunióse el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Enteróse de los B. O.

Se aprobaron las relaciones de jornales como igualmente las relaciones de donativos hechos a personas necesitadas.

Se autorizan varias obras particulares.

Quejó o ho días más sobre la mesa el oficio del Jefe de la Oficina local de colocación obrera dimitiendo el cargo.

Se acuerda que la sesión extraordinaria para la elección de representantes en el Tribunal de Garantías constitucionales se celebre a las ocho y media de la noche del próximo día tres.

Se acuerda la exposición al público por término de 10 días de un plano de parcelación de Vista Alegre y que se exija el plano de rasantes para otro plano de la misma finca donde se hacen edificaciones.

Se admite la dimisión presentada por D. Antonio Oliver del cargo de Subdirector de la Banda Municipal de música, acordándose sea suprimido dicho cargo.

Dada cuenta de una instancia del Sr. Interventor proponiendo la creación de dos plazas de auxiliares, una para la Intervención y otra para la Depositaria, se acuerda quede ocho días sobre la mesa para estudio.

Se acuerda que en adelante la hora de celebrar las sesiones ordinarias sea las ocho y media de la noche.

Y no habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesión.

COMENTARIO

No parecen aun muy lejanos aquellos días en que un Ayuntamiento hizo todos los equilibrios posibles para no cubrir la obligada plaza de Oficial Interventor, por considerarla superflua e innecesaria.

Lo mismo ocurrió al actual Ayuntamiento, con la plaza de Depositario, que no se cubrió hasta que los reiterados apercibimientos lo hicieron inexcusable, aun considerando la Corporación que la plaza era como un gasto suntuario.

Hoy necesitan al parecer, aquellas dependencias, un auxiliar cada una, tanto han cambiado los tiempos desde que se consideraban superfluos los mismos jefes titulares de ambos negociados.

Aquella política de economía que

iniciara el Ayuntamiento, hasta el extremo de hacer oídos sordos para cubrir las plazas reglamentarias, y de negarse a dar posesión a un oficial tercero, cuya plaza fué ganada por oposición hace ya más de tres años, va a ser abandonada por el procedimiento de crear nuevas plazas, de cuya necesidad (desde luego mas conocedores que nosotros quienes la señalan), no deja de extrañarnos por el incremento que supone en el trabajo de aquellos negociados, desde la pugna por crearlos con titular, hasta la fecha.

En este camino progresivo de los trabajos en las dependencias municipales, será de extrañar que no se dé posesión al oficial tercero, cuya plaza está sin cubrir hace tanto tiempo.

Algo hemos oido referente a las características del concurso para las dos nuevas plazas; pero nos abstenemos de señalarlas hasta convocarlas definitivamente, si se convocan.

Lo que me pregunto, puesto que actualmente las plazas de empleados municipales son casi inamovibles, es el número que llegará a tener nuestra Ciudad, si cada partido, en los lógicos turnos de poder, en lugar de cambiar los ocupates como solia ocurrir antiguamente, tiene que crearlas nuevas, para aquellos que juzguen más competentes y de su confianza.

Comprendo que las necesidades aumentan de día en día, y lo que ayer considerábamos superfluo, hoy lo creemos necesario y mañana se nos hará imprescindible.

El hombre es hijo de las circunstancias y éstas de los tiempos.

JOB

NOVEDADES

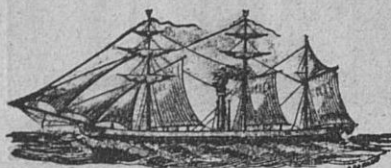
final de TEMPORADA de

Sastrería COLOMER

Calle Amistad, núm. 47. — Teléfono 84. — MANACOR

Verano

PARA LOS COMERCIANTES



VELEROS

A MOTOR

Salidas de BARCELONA: días 5 15 y 25 - Salida de PORTO-COLOM: días 10, 20 y 30

Consignatario en Barcelona:

Francisco Arguimbau

Paseo Colón, 18. — Dirección telegráfica: Farguimbau. Teléf. 15732



Consignatario en Felanitx:

Antonio Artigues

Mayor, 28. — Teléfono n.º 40.

Para informes en Manacor, dirigirse a la Imprenta de este Semanario

Rafael Nadal Carrió

Inspector Municipal Veterinario

Medicina y Cirujía general Veterinarias. — CASTRACIONES. — Aplicación de sueros y Suero-vacunación contra la PESTE y MAL ROJO DE LOS CERDOS. — Termocauterización terapéutica por procedimientos modernísimos.

Avenida de la República, núm. 16. :—: Manacor

CONTRA los accidentes del trabajo INDUSTRIALES y AGRICOLAS

HISPANIA

Para quedar exentos de responsabilidad civil como propietarios de automóviles.

Agencia Oficial en Manacor: Estrella, 3

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA y PASTERIA

CA'N TOMEU

Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1416. Palma de Mallorca

AZULEJOS

Espléndida variedad en nuevos y modernos dibujos.

Gran surtido en materiales de construcción.

Miguel Riera Billoch

al lado Banca March.—Manacor.

Automóvil

se vende, marca «Berliet», tipo sport de 5 asientos.

Informarán en la Imprenta de este Semanario.

VENDO: Automóvil de cuatro plazas, conducción interior, en muy buen estado. Darán razón: Imprenta y Librería Vda. B. Rosselló.

Episodios de mi tierra

por D. Juan Mascaró, Pbro. De Venta en la Librería V.ª de B. Rosselló

TIP. VDA. DE B. ROSSELLÓ. — MANACOR